

RADIO - HUELVA

Conferencia pronunciada por el camarada José González y Duque de Heredia, Delegado Provincial de Servicios Técnicos

Establecidas en aquel memorable acto del día 29 de Octubre de 1933, las bases políticas y económicas de un amplio Movimiento Nacional que recojiendo nuestras más legítimas y elevadas aspiraciones espirituales y materiales, fuese instrumento eficaz y autoritario al servicio de esta unidad permanente e irrevocable que es la Patria y que exige nuestro sentido total del Estado que ha de servirle, se comprende que no podían quedar al margen de estas aspiraciones la tendencia a revisar los valores económicos nacionales a fin de encuadrarlos al servicio de una función nacional y vital, en efecto, que cuando posteriormente se promulgan los fundamentos del Estado Nacional Sindicalista se concede tal importancia a la estructura económica del nuevo Estado que se dedica a ello nada menos que 14 de los 27 puntos que fueron el credo político fundamental del Movimiento.

Però no obstante concederle esta justa importancia, si examinamos detenidamente su contenido programático, que establece la más amplia organización de todo un sistema económico, se observa en todos y cada uno de ellos una firme tendencia, una decisión concebida de subordinar en todo momento las normas económicas y sociales que establecen, a la orientación política que señalan sus postulados de Nación, Unidad e Imperio y que acusan con vigorosos rasgos la base inicial, por decirlo así, del exacto concepto de nuestra plenitud histórica.

Esta concepción económica del Estado, sin duda la más destacada del Nacional Sindicalismo, en abierta pugna, no solo con la teoría comunista de la sociedad al servicio de la economía, sino también contraria a los principios económicos liberales del «HOMO ECONOMICUS», afirma rotundamente la espiritualidad de nuestro Movimiento, aún en materias tan áridas, y establece la verdadera significación que damos a los valores fundamentales del Estado, entre los que ocupan lugar preeminente en el ánimo de las masas los de carácter económico por su íntima relación con las necesidades materiales de la vida.

Era natural y consecuencia lógica de la legítima preponderancia que establecimos en los valores morales y espirituales de la Patria, esta subordinación de lo económico a lo político por que para el concepto Nacional Sindicalista, la cultura de un pueblo, su construcción jurídica, su organización política y su estructura económica no están especialmente delimitadas, no son dominios aislados existentes por sí mismos sino que constituyen todos juntos una unidad indivisible. En una economía bien organizada no puede nunca darse la transacción económica pura, una operación de compra-venta, por ejemplo, es indiscutiblemente

un contrato jurídico a la vez que un acto económico.

La economía es pues, unidamente, en nuestro concepto humano de la vida y de las cosas, un aspecto del conjunto de la vida social, una de las muchas manifestaciones vitales de los pueblos que procura satisfacer las necesidades del hombre, por lo que la consideramos tan solo como un servicio para la sociedad y en pugna abierta, respecto, contra todo sistema que conduzca a la sociedad al servicio de la economía, porque tal sistema equivale a admitir que el hombre debe estar supeditado a las cosas de que se sirve, cuando, por definición, son las cosas las que deben servirle como medio para el fin inmediato de sostener, con tendencia al progreso, las condiciones de su vida, concepción económica no solo distinta sino aún opuesta a la que, considerada como dogma, vemos soportando como pesada herencia de siglos y que es solo consecuencia de una filosofía disolvente que ha invadido todos los campos.

Situada la razón económica en su verdadero lugar, se comprende fácilmente como el actual momento histórico de la humanidad exige una nueva organización económica sustentada sobre bases distintas de las que hasta ahora fueron su fundamento para que España, que se señaló siempre por su alta misión universal de servicio a la humanidad y que acaba de prestarle uno de sus mayores servicios en el campo de la política mediante el sacrificio de una guerra, termine su obra, para que este sacrificio sea fecundo, dando forma real a los ideales impulsores de nuestro Movimiento, y España, siguiendo su trayectoria histórica, puede prestar y prestará sin duda su mayor servicio al mundo creando dentro de una nueva teoría política, una teoría económica que dé al traste con los sistemas fracasados, hasta ahora imperantes.

(Continuará).

El frío en Sevilla

SEVILLA, 28. — Durante la pasada madrugada cayó sobre Sevilla una intensa helada, amaneciendo las calles cubiertas de escarcha que se mantuvo hasta muy avanzada la mañana.

El termómetro ha llegado a registrar en algunos momentos la mínima temperatura de dos grados bajo cero.

Al atardecer ha comenzado de nuevo el descenso del termómetro. Las calles desde las primeras horas de la noche aparecen poco concurridas de transeúntes, y los que circulan lo hacen a toda prisa, buscando el refugio de sus hogares y huyendo de la inclemencia del tiempo.

La guerra en Europa y África

Impresión DE LA jornada

(Cronica de nuestra Redacción)

PARTE ALEMANA

BERLIN, 28. — Un submarino, del cual ya se han comunicado algunos éxitos parciales, comunica haber hundido cuatro buques mercantes enemigos que desplazaban 24.340 toneladas de registro bruto. Otro submarino alemán ha hundido al barco mercante inglés «Waitira» de 12.329 toneladas de registro bruto.

Después de la tranquilidad que ha reinado durante los días de Navidad, en el curso del 27 de diciembre la Aviación alemana ha realizado vuelos de reconocimiento y bombardeo. Un avión de reconocimiento alemán ha atacado al Este de la desembocadura del Támesis a un barco mercante enemigo que desplazaba de 8 a 10.000 toneladas de registro bruto, alcanzándolo con dos blancos de lleno de bombas de gran calibre.

Durante la noche del 27 al 28 de diciembre importantes formaciones de aviones alemanes atacaron Londres, arrojando numerosas bombas explosivas e incendiarias de todos los calibres. Fuertes explosiones e importantes incendios en el centro de Londres y Este de la capital, atestiguan la gran eficacia del ataque alemán.

La artillería de largo alcance del Ejército y Marina alemanes ha cañoneado durante la misma noche a los barcos enemigos que intentaban acercarse a Dunquerque, obligándoles a retirarse en dirección Norte.

El enemigo ha realizado solo unos cuantos vuelos sobre el sector de la costa, sin arrojar bombas en territorio del Reich. Aviones torpederos enemigos han atacado a patrullas y unidades de cobertura situadas en el mar del Norte, sin resultado alguno. Fueron derribados por las mismas tres aviones enemigos. Otro fue derribado por la DCA. Un aparato alemán, no ha regresado a su base.

PARTE ITALIANO

ROMA, 28. — Actividad de artillería en el frente de Bardia, sector fronterizo de Cirenaica. En colaboración con la aviación, una de nuestras columnas motorizadas ha destruido a una escuadra enemiga también motorizada, haciendo prisionera a la tripulación. Una unidad de la flota ha cañoneado secciones blindadas enemigas a lo largo de la costa, dispersando pequeños destacamentos enemigos y reduciendo al silencio a la artillería motorizada.

Durante el día de ayer y la noche siguiente nuestros bombarderos atacaron eficazmente las bases y columnas motorizadas del enemigo. Nuestros cazas libraron violentos combates con los cazas británicos. Uno de nuestros aviones ha hundido en el Mediterráneo un vapor de 5.000 toneladas con un torpedo. En total, han sido derribados tres cazas enemigos. Uno de

LA FISCALIA DE LA VIVIENDA

Desde el 20 de diciembre de 1936 en que apareció el Decreto creador, y a través de las dificultades de la guerra, la Fiscalía de la Vivienda ha afrontado valientemente el problema, poniendo remedio a numerosísimos casos que se han ido suscitando y resolviendo aspectos muy interesantes, singularmente el que afecta a la salubridad de las viviendas, siendo, en verdad, transcendente y eficaz la tarea realizada en beneficio de la salud de los moradores, produciendo, a la vez, numerosas situaciones de trabajo con el consiguiente abono de jornales.

Y este es el principal objetivo del benemérito decreto, que ahora va a entrar en pleno período de rigor y actividad. En la disposición aparece clara, distinta y resuelta la finalidad que se persigue. Recordémoslo:

I. — Evitar con una intervención energética y eficaz la existencia de viviendas sin condiciones de salubridad, señalando a los propietarios el plazo dentro del cual deben reformarlas.

II. — Clausurar por las autoridades

gubernativas los edificios y locales que no se consideren aptos para viviendas.

III. — Evitar la aglomeración de moradores en viviendas de capacidad deficiente.

IV. — Evitar la convivencia entre personas sanas y enfermas cuando exista un peligro sanitario, hospitalizando a estas o aislando unas de otras.

V. — Impedir la realización de proyectos de construir cuando se ejecuten con infracción de las disposiciones existentes sobre el particular.

Con la aplicación recta y decidida del Decreto protector, será posible regenerar la vivienda en un sentido más saludable y más humano. Y buena falta hace, pues sin salir de nuestra capital, fácil es hallar en ella defectos tremendos, en el aspecto de sanidad de las viviendas — muchas de ellas impropias de ser habitadas por personas —, con regocijo constante y crecimiento de las estadísticas de morbilidad y mortalidad. Y esto, naturalmente, no debe ser.

nuestros bombarderos no ha regresado.

En el frente griego, ataques enemigos que fueron rechazados por nuestra decidida oposición. Se hicieron prisioneros y se capturaron armas automáticas. Formaciones de observadores y cazas dirigieron ataques consecutivos contra las posiciones y nudos de carretera. Fue atacada la base enemiga de Prevezza y alcanzados los barcos allí anclados. No regresó uno de nuestros submarinos del Atlántico.

En África oriental sin novedad.

PARTES INGLESES

LONDRES, 28. — El Almirantazgo, anuncia: «Varios aviones de vales tipo «Stuka» atacaron el viernes los barcos y obras del puerto de Candesund. Las bombas alcanzaron e incendiaron a un buque de abastecimientos enemigo de 4.000 toneladas. También se registraron blancos directos sobre los muelles. Una batería antiaérea fué reducida al silencio por el fuego de las ametralladoras de nuestros aparatos, todos los cuales regresaron sin novedad a su base»

LONDRES, 28. — Continúa el bombardeo de Bardia por la artillería. En la frontera del Sudán nuestras patrullas realizaron con éxito un ataque al Este de Kassala, infligiendo al enemigo algunas pérdidas.

LONDRES, 28. — Continúan las operaciones en el desierto occidental de África, habiéndose tomado al enemigo cuatro cañones. El número de prisioneros italianos asciende ya a 38.114.

Operando entre Noruega y Normandía, nuestros aviones han bombardeado dos barcos de aprovisionamiento alemanes de 4.000 toneladas cada uno. Otras formaciones han atacado Cherburgo, Lorient y los aeródromos y bases de hidroaviones Burdeos, ya bombardeados por

(Continúa en la página cuatro).

Consejos de guerra en Barcelona

BARCELONA, 28. — Se han celebrado los siguientes Consejos de guerra:

Contra Diego Forralba, que fué comisario político de compañía; contra José Guerrero García, del comité de Hospitalet, y que intervino en el interrogatorio a los detenidos; contra José Jara Vicent, Angel Conderas Pescabra y Antonio Garbio Rajanell, miembros del comité de control de una entidad comercial.

La acusación fiscal ha solicitado para el primero la pena de veinte años y para los restantes la de doce años y un día.

Cierre de «La Cava» y «La Rotonda»

MADRID, 28. — Según noticia facilitada por la Dirección General de Seguridad, ha sido cerrado el bar «La Cava», propiedad de Manuel Amor Jurado, imponiéndose, además, a su propietario la multa de 5.000 pesetas, por contravenir lo dispuesto en materia de cierre de establecimientos.

Por la misma causa ha sido sancionado con 1.000 pesetas y clausura del establecimiento de su propiedad llamado «La Rotonda», Alfonso Rodríguez Solís, al que también se ha impuesto otra multa de 1.000 pesetas por falta de higiene.

Expediente de responsabilidades contra el ex-presidente del Parlamento catalán, Juan Casanovas

BARCELONA, 28. — Se ha incoado expediente de Responsabilidades Políticas contra el que fué presidente del Parlamento catalán, Juan Casanovas.

INFORMACIÓN LOCAL

Huelva al día

Sigue siendo tema de todos los comentarios el frío que hace y, por lo tanto, hemos de citar hoy también este aspecto gélido de la jornada.

Bajo un cielo despejado y límpido circula por nuestras calles, plazas y encrucijadas urbanas un «gris» que nos obliga a ir de prisa, en petición apresurada de un movimiento más rápido que, al tiempo que despierta una agilidad poco acostumbrada, nos dé un mayor desarrollo de calorías. Por eso, en estos días de cruel temperatura, las gentes llevan por la calle un ritmo más acelerado.

—Qué frío hace, ¿verdad?
—Sí, mucho; y perdona que no me detenga.

—¡Vaya usted con Dios!
Y aquí fallece víctima de rápida congelación una conversación que empezaba con tan amenos auspicios.

Ayer, día de Inocentes, fueron muchos los que celebraron su fiesta onomástica, sin grave deterioro e la costumbre. Sólo disfrutaron de ella los distraídos y los que creían a estas alturas que tal facción había desaparecido víctima de la transcendencia del momento.

PERIQUETE.

HOY

DOMINGO, 29 de Diciembre, día 364 del año 1940.

SANTORAL.—Santos Tomás, obispo, Calixte, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Honorato, mártires; David, rey, confesor.

HOY.—Sale el sol a las 7'37. Pónese a las 16'56. La luna sale a las 7'43. Pónese a las 18'1.

MANANA.—Sale el sol a las 7'38. Pónese a las 16'57. La luna sale a las 8'31. Pónese a las 19'3. Cuarto creciente, el 5 de Enero.

FARMACIA DE GUARDIA.
DOMINGO
De día.—Borrero de la Feria, General Mola.
De noche.—Figuerola, Alcalde Mora Claros.
LUNES
Gallagos, General Primo de Rivera.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PÍDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 6
SAN SEBASTIAN

Dr. Santiago Bañuelos Terán

Piel — Sífilis
y Venéreo

Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6

Calle del Puerto, 22 HUELVA

Rea. Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Pasión y Nuestra Señora del Refugio

AVISO

Habiendo sido premiado con reintegro el número 14.854 del sorteo del 21 del corriente, se comunica a los poseedores de participaciones que pueden hacer efectivo su cobro en el domicilio del Tesorero, don Jenaro Hernández, calle General Bernal, 9, de 12 a 1 y de 5 a 6 tarde.

Haciendo constar que quien no lo haga efectivo en el plazo de un mes a contar desde la fecha del sorteo, es por donación de su importe a dicha Hermandad.

LA DIRECTIVA

Ayuntamiento

Esta Alcaldía ruega a todos los suministradores de este Excelentísimo Ayuntamiento, que tengan facturas pendientes por presentar para su cobro, que las remitan a las Oficinas de Suministros de este Excmo. Ayuntamiento, antes del día 31, y 31 inclusive de los corrientes, a fin de evitar el retraso en su pago por finalizar el Ejercicio.

Huelva 28 de Diciembre 1940.

El Alcalde Presidente,
J. GONZALEZ BARBA

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 28 de Diciembre de 1940

Artículo primero.—Las Fuerzas de la Guarnición oírán mañana el Santo Sacrificio de la Misa en los Templos y a las horas que sus respectivos Jefes designen.

Artículo segundo.—El D. O. número 291 del día 27 del actual, con el título «Ordenes.—Subsecretaría.— Cartera Militar de Identidad», publica la O. M. de fecha 26 del corriente que dice:

«Debido a dificultades surgidas para la confección de la nueva Cartera Militar de Identidad, se modifica en artículo 5.º de la Orden de 11 de Junio último (D. O. núm. 159), en el sentido de quedar prorrogado el plazo de validez de las antiguas Carteras y Documentos de Identidad Militar autorizadas hasta el día 31 de Marzo del año próximo».

AVISO

Se cita por medio de la presente al Teniente de Infantería don Alejandro Ariarte Lazarte, a fin de que haga su presentación en este Gobierno Militar para un asunto de su interés.

Distribuida a las 16 horas. D. O. de S. E. El Comandante secretario,
José Miguel de Solís Chiclana.

CULTOS

Capilla de MM. Agustinas

Esta tarde a las seis, último domingo de mes, se celebrarán los piadosos Ejercicios al Sagrado Corazón de Jesús, con motivo de S. D. M. terminándose con solemne bendición.

Después de esta se hará la adoración del Niño Jesús, durante la cual cantarán algunos villancicos la Comunidad.

En honor del Divino Niño Jesús

Mañana, día 30, dará comienzo en la Iglesia de San Francisco un solemne octavario en honor del Niño de Jesús, en los misterios de su infancia, terminándose el día de Reyes.

Todos los días, a las 8 y media, habrá misa de Comunión, y, por la tarde, a las siete, serán los ejercicios del octavario, bajo la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramento. Los sermones estarán a cargo de los RR. PP. Francisco Gutiérrez y Ezequiel González, S. J.

El día 31, después del sermón, se cantará un solemne «Te Deum», en acción de gracias al Señor, por los beneficios recibidos durante el año.

A las 11 de la noche, la Adoración Nocturna extraordinaria, con misa cantada.

Los días 1, 3 y 6 se celebrarán solemnes cultos en esta misma Iglesia, que serán anunciados oportunamente.

Alonso Bobo García

Especialista OIDO, NARIZ,
GARGANTA

Plaza de las Monjas, n.º 2
TELÉF. 1092 HUELVA

MONIATOS CEBOLLAS

VENTAS AL POR
MAYOR Y MENOR

Bartolomé TORONJO

Generalísimo Franco, 18
Teléfono, 1712 HUELVA

A. VAZQUEZ QUINTERO

Odontólogo
Puerto, 35 — Telf. 1707
HUELVA



Usen siempre
la afamada e insustituible
EMULSION MARFIL
EL PRODUCTO QUE MAS VITAMINAS CONTIENE

Todas las personas que deseen fortalecerse en pocos días y enorgullirse, gozar de perfecta salud y larga vida, conservar sano y fuerte el aparato respiratorio, o de estar éste mal curado enseguida y radicalmente para siempre de la enfermedad que padezca, sea cual fuere, aun las más graves y rebeldes a todo otro tratamiento.
Cuarenta años de éxitos constantes, muchos hasta verdaderamente maravillosos, miles de certificados de Médicos eminentes y millones de personas en todos los países lo confirman y acreditan.
En los niños, aun son más rápidos sus portentosos resultados.
ES EL ÚNICO PRODUCTO QUE LO GARANTIZA

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Fidel Santamaría González-Serna

Ex-Comisario de Policía.

Falleció el día 25 de Diciembre de 1939

A los 76 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Adela Navarro Castilla, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes y afectos,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, Nuestro Señor, y asistan a la misa de Requiem que se celebrará mañana Lunes día 30, a las NUEVE, en la Parroquia Mayor de San Pedro, por cuyo favor les vivirán muy agradecidos.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

CIRCULAR

EXCMO. SR.:

Uno de los más importantes problemas de la Economía Nacional actual es la ordenación del transporte del modo más expedito y eficaz para suplir la falta de material móvil, ocasionada por nuestra guerra de Liberación y atender, además, a las urgentes necesidades de distribución de los productos de abastecimientos, indispensables en todas las actividades de la Nación.

Por estas consideraciones se precisa que por una sola Autoridad se dicten órdenes y se vigile su eficacia para que, con conocimiento exacto, se pueda llevar del mejor modo tan importante función.

De esta Autoridad ha sido investida la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por orden de la Presidencia del Gobierno de 1.º de diciembre de 1939 («Boletín Oficial» núm. 340), y para su más exacto cumplimiento se tendrá muy en cuenta lo siguiente:

1.º Todas las órdenes para el transporte de los productos necesarios para el abastecimiento, combustibles y material de construcción, serán dadas única y exclusivamente por esta Comisaría General y de igual modo será la única que ordene los requisitos a exigir en las estaciones para admitir la inscripción de pedidos de vagones y la facturación de los productos dichos.

2.º La Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, recibe y ejecuta las anteriores órdenes y no admite las que produzcan cualquier otra Autoridad o Entidad oficial, que siempre deben solicitarlas de esta Comisaría General, por lo que las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos

y Transportes se abstendrán de dirigirse directamente a los Jefes de estación, Compañías o Dirección General de Ferrocarriles, exigiendo transportes o determinando requisitos en la ejecución de los mismos, así como tampoco cursarán peticiones de transporte por conducto de cualquier otra Autoridad.

CLASIFICACION DE LOS TRANSPORTES

3.º Los transportes se clasificarán en cuatro grupos:

- A) Muy urgente.
- B) Urgentes.
- C) Preferentes.
- D) Ordinarios.

El grupo A) comprende los transportes declarados como tales en cada caso concreto, por esta Comisaría General.

El grupo B), comprende:
I. Artículos alimenticios, susceptibles de rápida avería (galletas, panes frescos), y transportes de carbón intervenidos por la Subcomisión Reguladora de Combustibles Sólidos, transportados en ciclos permanentes.

II. Transportes de interés nacional, que, circunstancialmente, sean declarados urgentes por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

El grupo C), comprende:
I. Trigo, harinas, aceites y carboles no comprendidos en el apartado I del grupo B).

II. Ganado vivo de abasto, azúcar, legumbres, arroz, frutas y hortalizas no comprendidas en el apartado I del grupo B), cereales y harinas panificables, piensos, patatas, sal, abonos y productos antiparasitarios, insecticidas de uso en la Agricultura; materiales aglomerantes empleados en la construcción, chatarra y otros artículos que, en cada caso, determine esta Comisaría General.

(Continuará)

José Domínguez Díaz de la Cuesta

EXPLOTACIONES FORESTALES

AVILA · CUENCA · HUELVA

Tiene el honor de comunicar a sus clientes haber dado comienzo al ingreso de Maderas de PINO, ROBLE, CASTAÑO, ALISO, CHOPO, ENCINA, TABLEROS DE GUINEA Y VARIOS, todas propias para Muebles, Carpinterías y Construcción.

En esta su casa encontrará calidad y precios ventajosos.

OFICINA:

Calvo Sotola, 2 - Teléfono, 1694

ALMACEN:

Zona Puerto (Dique) - Teléfono, 1863

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

Don LEOPOLDO GAMEZ SUAREZ

Esposo que fué de D.ª Pilar Pérez Hernández

Falleció el 30 de Diciembre de 1939.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su Director Espiritual don José Manuel Romero Bernal; su viuda; hermanos políticos doña Eloisa, doña Josefa, don Eduardo y don José Pérez Hernández, doña María Seras de Pérez y doña Clotilde Carmona de Pérez; sobrinos políticos H.ª María del Espíritu Santo (Religiosa Adoratrix), doña Aurora, don José y don Manuel Pérez Carmona,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios. Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 30 de Diciembre, a las nueve de la mañana, en la Parroquia de la Concepción, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Necrológicas

FALLECIMIENTO

Ayer noche falleció en nuestra capital, a la edad de 69 años el respetable señor don Manuel Velázquez Mora es, esposo que fué de doña Carmen Fernández Carrillo de Albornoz.

Era don Manuel persona de excelentes dotes morales, bondadoso y de muy buen carácter, que en vida disfrutaba en Huelva de numerosas y bien merecidas simpatías y amistades, entre las cuales ha de producir su muerte justificado sentimiento.

Con este triste motivo enviamos a su respetable viuda, hijos don Manuel, doña Amalia, y doña Concha; hijo político, el competente linotipista de éste DIARIO, don Tomás Navarro Fernández y demás familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

El sepelio de su cadáver tendrá lugar en la tarde de hoy, a las cuatro y media, desde la casa mortuoria Primera calle de Las Colonias (antes Blasco Ibañez) núm. 9.

Anuncios económicos

SE NECESITA local para garage en Bollullos del Condado que tenga 12 metros de fondo y como mínimo 5 metros de anchura. Dirijan ofertas a: Arturo, L. Damas. - Huelva.

SASTRES.-COMERCIO TEJIDOS AGENTES SOLVENTES

Importante nueva industria solicita Agentes capitales y pueblos importantes Andalucía sueldo Comisión. Inútil sin solvencia o garantía. Dirigirse «MORAMARTI» Apartado 173.-Granada. (Contestamos después de informes).

SE VENDEN vacas de leche Suizas y Holandesas. Para informes: El Rincón.-Huelva.

Surtido completo de artículos de cristal para CAFÉS, BARES y similares

BAZAR MASCAROS

HUELVA

G. MOLA, 35

La Casa Gabriel García

Artículos Sanitarios Materiales Construcción

Desea a su distinguida clientela y amigos, felices Pascuas y próspero año 1941.

CINEMA

CINEMA RABIDA

«La vida es un tango»

La nueva producción «Lumiton», distribuida por «Hispania Tobis» titulada «La vida es un tango».

Desde el comienzo hasta el final, las canciones «criollas» no cesan en la película, pues el «film» se desarrolla en un total ambiente de teatro, lo que hace, en ocasiones, la escena lenta y pesada.

Sabina Olmos, Hugo del Carril, Florencio Parravicini y Tito Luisardo, principales intérpretes de la cinta, desarrollan sus papeles respectivos, a la perfección.

Comienza el programa con la proyección el bonito dibujo en colores, titulado «Los cuarenta ladrones».

TEATRO MORA

«¿Quién me compra un lío?»

La conocida comedia de Luchino y Moyrón «¿Quién me compra un lío?», ha sido llevado a la pantalla por Aureliano Compagnon. Ayer sábado fué pasada por primera vez en el Mora y, el público, que en crecido número visionó el estreno, convendrá en que el deseo de llevar al celuloide una obra teatral, ha fracasado de nuevo. Hora es ya de que nuestros autores se decidan a hacer guiones para películas, exclusivamente, con lo que todos saldrían gananciosos. Y la primera, España...

Aparte estas consideraciones, la comicidad del argumento ha ce...

risa al espectador que, al fin y al cabo, es lo que interesa.

Maruja Tomás, María Tamayo, Faustino Bretano, L. Villasiul, L. Heredia, Alady y Alejandro Nolla, sencillamente formidables en sus papeles.

Bien de fotografía y sonido, el «film» llevará al Teatro Mora a muchísimo público.

¡SEÑORAS! ¡SEÑORITAS!

Si queréis una ondulación perfecta y elegante visiten La Peluquería de

Hortensia Márquez

SOLRIZA última novedad Vázquez López, 8 Teléfono 1904

Espectáculos

MORA.-«¿Quién me compra un lío?»

GRAN TEATRO.-«Aguilas heróicas» y «Noticiero Fox N.º 50».

CINEMA RABIDA.-«Los cuarenta ladrones» y «La vida es un tango».

MORA

Continúa desde las 4

¡Vea, sin discusión el film más gracioso del MUNDO!

¿Quién me compra un lío!

por los ases de la gracia BRETAÑO, ALADY, NOLLA, VILLASIUL y HEREDIA

Cinema Rabida

HOY - Desde las SEIS GRANDIOSO PROGRAMA

Gran estreno de la película

La vida es un Tango

EN ESPAÑOL Sabina Olmos y Hugo del Carril Grandioso éxito.

GRAN TEATRO

HOY - De CUATRO a DOCE SENSACIONAL ESTRENO de la magnífica producción «W. B.»

Aguilas Heróicas

En ESPAÑOL James GAGNEY, Pat O'BRIEN NOTICIARIO FOX N.º 50 Pronto: «Dugnia la novia eterna».

OPOSICIONES

Escuelas Nacionales

Preparación por

Don Juan Martínez Jiménez Profesor de Pedagogía de la Escuela Normal.

Don Fermín Gil Lasantas Profesor del Instituto y Licenciado en Ciencias y

Don Emilio Cifre Ferrer Licenciado en Filosofía y Letras y Maestro de 1.ª enseñanza, con la colaboración moral y religiosa de

Don José Manuel Romero Bernal Párroco de la Iglesia de la Concepción y Licenciado en Sagrada Teología.

Las clases continúan en el Colegio de la Sagrada Familia (Calle del Puerto)

Para informes: Calle 18 de Julio, 46, bajo

Empresa Automovilista Internacional

ARTURO L. DAMAS

Desde el día 20 del actual ha quedado reanudado uno de los servicios de la línea de HUELVA a SEVILLA con arreglo al siguiente horario:

Salida de HUELVA, a las 8 de la mañana. Regreso de SEVILLA, a las 6 de la tarde.

Salida de SEVILLA, a las 9 de la mañana. Regreso de HUELVA, a las 6 de la tarde.

La salida de la tarde de SEVILLA, se efectuará los Domingos a las 7.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial

La Orden del Ministerio de Trabajo, de 28 de octubre de 1940, dispone que para proceder a la rectificación del Censo sobre Subsidios Familiares, todas las Empresas y patronos presentarán durante los diez primeros días hábiles de Enero de 1941, una Declaración Jurada del personal que haya tenido a su servicio durante el mes de Diciembre de 1940, si son de plantilla o fijos, o, en la última semana del mismo mes, si fueran eventuales.

A tal efecto, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, ha condecorado el oportuno impreso (mod. 31) que contiene la Declaración jurada que deberán formular todas las entidades patronales.

Para conseguir un exacto cumplimiento de lo ordenado, se deberá tener en cuenta las siguientes instrucciones:

Primera. La Declaración jurada (mod. 31) debe ser presentada ANTES DEL DIA 15 DE ENERO DE 1941.

Segunda.—Deberá ser unida a la liquidación de la cuota nominal correspondiente al mes de diciembre, y a ser posible, con el modelo 10.

Tercera. Si la Empresa Patronal desea poseer un justificante de haber cumplido su obligación de presentar la Declaración jurada censal, extenderá esta por duplicado, devolviéndola a esta Delegación Provincial,

un ejemplar debidamente sellado.

Cuarta.—Se considerará infracción sancionable el incumplimiento por parte de las entidades patronales, de su obligación de presentar la Declaración jurada censal o no verificarlo dentro del plazo señalado, o consignar en la misma, datos inexactos.

El Delegado Provincial, ANTONIO RUIZ-GRANADOS.

Radio-Huelva

El próximo martes, día 31, a las tres y media de la tarde pronunciará ante el micrófono de Radio-Huelva una conferencia el Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial, camarada Juan Ignacio Gálvez-Cañero, correspondiente al ciclo organizado por esta Jefatura Provincial del Movimiento.



BARACHOL



Ideal contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo. Cura eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor. El preferido por médicos y enfermos.

GABRIEL GARCIA. - Huélvá

Artículos sanitarios Bañeras - Lavabos Inodoros y Accesorios

Materiales de construcción Tuberías semi-gres, Azulejos, Pilas Mosaicos - Yesos - Cales - Cemento

CRISTALES Mola, 35 - Telef. 1317

Venta: Barcelona, 10.

DEPORTIVAS

POR "VALE"

Hoy en el Velódromo,

Jugarán un equipo del "Club Recreativo Onuba" y el "Club Deportivo Prosperidad"

A las cuatro menos cuarto de la tarde de hoy, domingo día 29, dará comienzo en el Campo del Velódromo un interesante encuentro de fútbol entre un equipo del «Club Recreativo Onuba», Campeón Regional de Primera Categoría, y el «Club Deportivo Prosperidad» Campeón provincial de Tercera.

El partido tiene un gran aliciente para la afición ya que serán probados los elementos lesionados del Onuba, con vistas al próximo comienzo del Campeonato de Tercera División. Según nos consta reaparecen Fernando Pacheco y Arrillaga.

Así es que el Velódromo debe verse esta tarde lleno de público, dada la importancia que para Huelva, supone éstas pruebas.

El «Club Deportivo Prosperidad» ha preparado su «once» para este encuentro, con el mayor cuidado, ya que desean dejar bien sentada su popularidad como uno de los mejores conjuntos de su categoría.

EL EQUIPO NACIONAL QUE JUGARÁ CONTRA PORTUGAL

MADRID.—Según informes de buena fuente, el seleccionador nacional de fútbol ha formado ya el equipo que contendrá contra Portugal, en Lisboa, el 12 de Enero. El conjunto, salvo lesiones, es el siguiente:

Trias (Español) Quincoces (Madrid) y Ojea (A. Bilbao); Gabilondo (A. Aviación), Rovira (Español) e Iñáñigo (Madrid); Epi (Valencia); Herrerita (Oviedo); Campanal (Sevilla), Campos (A. Aviación) y Gorostiza (Valencia).

Como suplente figuran: Nogué (Barcelona), Teruel (Español), Sauto (Madrid) y Jorge (Español), para cada una de las líneas del equipo. En caso de continuar lesionado o en mala condición Campanal, no se sabe aún quien le sustituirá.

EL ALICANTE, CAMPEON REGIONAL

ALICANTE.—El Alicante que ha sido proclamado campeón regional, va a ser objeto de un homenaje el domingo celebrándose un partido entre dicho club y una selección integrada por jugadores del Hércules, Murcia, Albacete y Elche. El Alicante en 16 partidos jugados no ha conocido la derrota y es el único club español que no ha perdido ningún partido esta temporada. Ha marcado 62 tantos por 16 en contra.

LA LIGA!

Los partidos de hoy

Para hoy domingo están señalados los siguientes encuentros del Campeonato Nacional de Liga

PRIMERA DIVISION

Celta-Oviedo (3-4).
Murcia-Español (1-2).
Madrid-A. Aviación (1-3)
A. Bilbao-Hércules (0-1)
Barcelona-Zaragoza (1-2)
Valencia-Sevilla (3-10)

SEGUNDA DIVISION

(Primer Grupo)

Arenas-Avilesinos (2-1)
Osasuna-Donostia (2-0)
Valladolid-R. Santander (1-3)
Coruña-Salamanca (1-1)
Irún-Baracaldo (3-3)
Sporting-R. Ferrol (3-1)

(Segundo Grupo)

Cádiz-Levante (1-0)
Castellón-Sabadell (2-0)
Granada-Córdoba (3-1)
Badalona-Jerez (0-3)
Malacitano-Gerona (0-4)

Los partidos se celebrarán en los Campos de los Clubs citados en primer lugar. Los números, al margen, son los resultados obtenidos en la primera vuelta.

COMO SE JUGARA EL TORNEO DE TERCERA DIVISION

MADRID.—El primer domingo del próximo enero comenzará el campeonato de tercera división. Por el mero sistema todos los Clubs españoles y singularmente los que se titulan modestos tienen abierto el canal para elevarse hasta la primera división, saliendo perfectamente factible en dos temporadas—por muchas que sean las dificultades—a condición de lograr en los campos esos triunfos que den a los vencedores las puntuaciones máximas.

En el campeonato de tercera división que comenzará el 5 de enero próximo participarán veinticuatro Clubs escogidos entre los vencedores de los seis grupos que se han formado.

En el grupo tercero figuran el Onuba campeón de Andalucía; la Balompédica Linense, subcampeón de Andalucía; el Sport de Badajoz, campeón de Extremadura, y el Ceuta, campeón de Marruecos.

Seguidamente la Federación Nacional confeccionará el oportuno calendario a la vista de los nombres de los Clubs clasificados. Cada grupo clasifica un equipo y los tres vencedores de la zona pasarán a la fase final. Terminado esta los dos primeros ascienden automáticamente a segunda división, mientras el tercero ha de jugar partido de promoción con el Club clasificado en el penúltimo lugar del primer grupo de la segunda división. De idéntico modo se procederá con los Clubs del segundo grupo de la segunda división.

Por excepción en esta temporada serán dos los Clubs de segunda división que descenderán y cuatro los de tercera división que subirán. Ello es debido a la ampliación de la primera división a catorce Clubs. Reajustado el sistema en las temporadas próximas el mecanismo será automático en todas las divisiones con lo que el movimiento de ascenso y descenso proporcionará a los Clubs y a los aficionados motivos de verdadero interés futbolístico.

EL «SEU» JUEGA HOY EN AYAMONTE

Hoy domingo día 29, se celebrará en Ayamonte un interesante partido de fútbol entre los primeros equipos del «Ayamonte F. C.» y «S. E. U.» de Huelva.

Buena jornada para los aficionados de la ciudad fronteriza, pues en ella se enfrentarán dos conjuntos de indudable altura dentro de los de su categoría.

EL BLOQUE F. C. JUGARÁ EN BOLLULLOS

Según nos informan el próximo miércoles, día primero del año 1941, se desplazará a Bollullos del Condado, para contender con el equipo titular, el «Bloque F. C.», que ha sido venientemente contratado.

El anuncio de este encuentro ha causado muy buena impresión en Bollullos.

Gobierno civil

VISITAS

Sres. que en el día de ayer fueron recibidos por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento: Camarada Hinojosa; camarada Sánchez Virella; camarada Antonio García Rodríguez, Delegado Provincial de C. N. S.; Delegado Provincial de Excombatiente, camarada Jesús Gómez; camarada Oria, Gestor del Excmo. Ayuntamiento, acompañado del Fiscal de la Vivienda, camarada Garcés; Delegado Gubernativo, camarada Domínguez, y camarada Antonio García Ramos, Presidente de la Cámara Agrícola.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS

Pongo en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas, la obligación que tienen de dar cuenta al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital de todas las viviendas que queden desocupadas; no debiendo transcurrir plazo mayor de 24 horas de quedar desalquilada, sin haberlo comunicado en la Oficina de Sanidad de dicho Centro Oficial.

El incumplimiento de esta orden será severamente sancionada.

Igualmente se advierte a los funcionarios públicos destinados a esta Capital, y que carezcan de viviendas, que pueden dirigirse a dichos efectos a la referida dependencia, así como los vecinos que por razones de derribos de las casas que habitan tengan necesidad de trasladarse de domicilio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Huelva 28 Diciembre de 1940.

El Gobernador Civil,
I. MIRANDA.

De Hacienda

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Para evitar la imposición de sanciones

Se advierte a todas las personas y entidades que satisfagan retribuciones en pago de servicios personales, la obligación que tiene de presentar ante el Negociado de Unidades de esta Administración en los quince primeros días de enero de 1941, Declaración Jurada, por triplicado de los sueldos, gratificaciones, gastos de representación, y demás retribuciones abonadas a sus empleados durante el 4.º trimestre del año 1940, conforme a los preceptos que determinan el Decreto de 28 de junio último que modifica en cuanto a la forma de efectuar los ingresos lo dispuesto por el Decreto de 15 de diciembre de 1927 y la Instrucción de 8 de mayo de 1928. Significándose que las referidas declaraciones habrán de presentarse necesariamente, por triplicado y personalmente o por mandataria, en el Negociado de referencia, dándose por presentado las que se remitan por correo, y que transcurrido dicho plazo le quedarán impuestas las sanciones que determina el artículo 26 de la vigente Ley, las cuales no serán en ningún caso inferiores al 20 por ciento de las cuotas correspondientes.

Lo que se hace público para su conocimiento y cumplimiento.

Huelva 23 de Diciembre 1940.

El Administrador de Rentas Públicas.—EDUARDO OSSORIO INFANTE.

IMPRESION DE LA JORNADA

(Viene de la primera plana)

cuarta vez. Entre los objetivos alcanzados figura una central eléctrica. En Burdeos cayeron muchas bombas sobre langares y astilleros.

Aparatos de la defensa costera han sembrado de minas las proximidades de los puertos enemigos de invasión.

LONDRES, 28.—(Aire y Seguridad).—La actividad de los aviones alemanes en Inglaterra ha sido hoy escasa, produciendo pocos daños y víctimas.

PARTES GRIEGOS

ATENAS, 28.—Han proseguido con éxito las operaciones locales. Hicimos más de 200 prisioneros, entre los cuales figuran oficiales, y capturamos numerosas armas automáticas y morteros.

El comunicado del ministerio de Seguridad Pública anuncia, por su parte, que la aviación enemiga bombardeó una ciudad del Epiro, sin causar víctimas ni daños.

ATENAS, 28.—Las operaciones en el camino de Tepelino van entrando en una fase decisiva. Las posiciones italianas fuertemente fortificadas, no han podido impedir los avances de las tropas griegas. Después de intensos ataques artilleros, la Infantería ha realizado victoriosas cargas a la bayoneta, capturando prisioneros y cogiendo morteros, ametralladoras y fusiles.

Toma de posesión del delegado del Gobierno en la Cruz Roja

MADRID, 28.—Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, el delegado del Gobierno en la Asamblea de la Cruz Roja Española, doctor don Enrique Suñer.

En los países de patriotismo fuerte, los naturales hacen largos y costosos viajes para estar en su Patria un instante: el momento a que ha de referirse el Centro gélido de la jornada.

La última sesión de la Comisión Gestora Municipal

Indudablemente la labor de la Gestora Municipal en el año que finaliza, ha sido imborrable, como lo demostró con números el pasado día 26, ante el micrófono de Radio-Huelva, nuestro alcalde don Joaquín González Barba.

En la última sesión, celebrada el viernes último, se resolvieron diversos asuntos de interés. Entre ellos destaca el nombramiento de don Fernando Martínez Moreno, como arquitecto municipal, y la propuesta, del gestor, señor Díaz Castro, de edición de un libro sobre Martín Alonso, del que es autor el cronista oficial de Huelva, señor Menchaca Colombo. El señor Díaz Castro elogió la obra, haciendo de interés histórico, acordando la Gestora, editar dicho libro, y nombrar una Comisión, para su estudio.

Por último se acordó, dando así la Comisión una nueva prueba de hermandad para con el pobre, distribuir diez mil pesetas entre cien familias humildes de la ciudad, con motivo de la fiesta del Año Nuevo.

El homenaje de los periodistas a la Virgen del Pilar

ZARAGOZA, 28.—Los periodistas zaragozanos rendirán mañana, domingo, su homenaje a la Virgen del Pilar. Ofrecerán un pergamino artístico y una pluma simbólica de oro.

A la ceremonia asistirán las redacciones de los tres periódicos de la capital, con su personal de administración y talleres.

Llegarán representantes de Barcelona, Huesca, Teruel y Pamplona.

Sancionados por murmurar

MADRID, 28.—El día de hoy el Jefe Superior de Policía, en virtud de las atribuciones que le confiere el decreto de 25 de julio de 1938, ha impuesto a José Espinar del Río y Francisco Semir, una multa de 2.000 pesetas a cada uno de ellos por murmurar acerca de las directrices generales del Gobierno.

"Boletín Oficial del Estado"

MADRID, 28.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

EJERCITO.—Se clasifica en la situación de reserva y retirado, al personal comprendido en la relación que da principio con el coronel de Estado Mayor, don Vicente Calero Ortega, y terminado con el carabinero de segunda, Joaquín González González.

AIRE.—Se declara de utilidad pública para el Ejército del Aire la obra titulada «Manual de Justicia Militar», cuyo autor es el comandante auditor del Aire, don Rafael Díaz Llanos y Lecuona.

JUSTICIA.—Se admite al servicio, con sanción, al secretario de Sala de la Audiencia de Almería, don Maximiliano Martínez García.

Se ratifica la admisión al servicio, con sanción, del secretario del Juzgado número 9, de Barcelona, don José María Salvat Moreno.

Se separa definitivamente del servicio, al secretario judicial, don Manuel Flores Villamil y Rives, del Juzgado de Primera Instancia de Baeza (Jaén).

Se ratifica la admisión al servicio, sin sanción, del Oficial de Sala de la Audiencia de Málaga, don Ramón Valle Arana.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Se concede a la Compañía de Investigaciones y Explotaciones Petrolíferas permiso para la explotación de hidrocarburos en la provincia de Navarra.

EDUCACION NACIONAL.—Se anuncia a oposición, turno libre la cátedra de Química Técnica (Sección Química), de la Facultad de Ciencias de Sevilla, y la cátedra de Química Física (Sección Química), de las Facultades de Ciencias de Sevilla, Murcia y Valencia.

Se anuncia a oposición una plaza de conservador del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid.

Se convoca a examen de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes.

Condiciones a que han de someterse los aspirantes a la oposición para cubrir una plaza de conservador de Zoología del Museo Nacional de Ciencias Naturales, de Madrid.

Anuncio a concurso de una plaza de copista, de planos, proyectos, obra de fogonero, obra de auxiliar archivero técnico vacantes en la Escuela Especial de Ingenieros Navales.